

# La juventud desempleada se exilia en busca de un futuro mejor

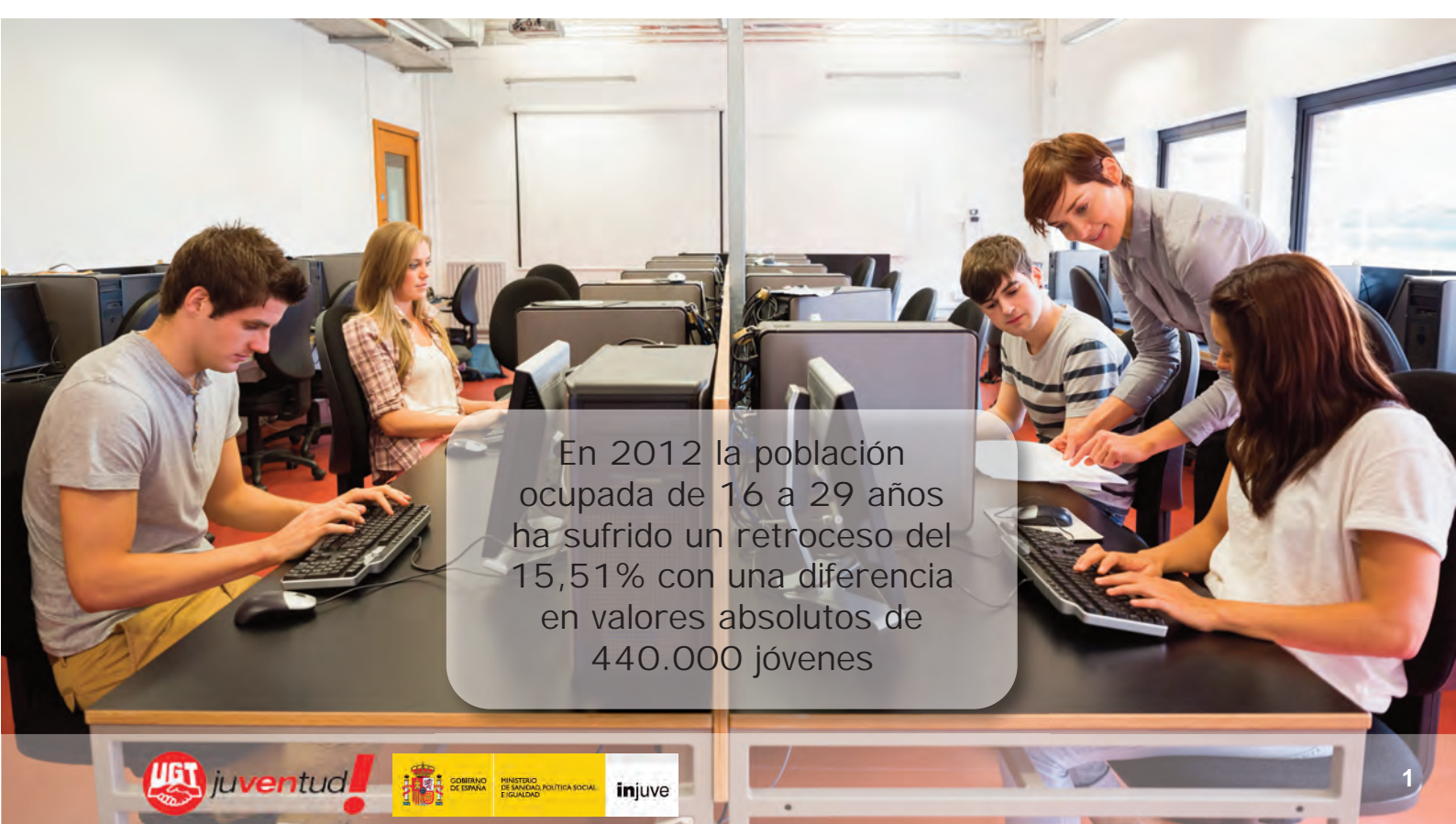
## Casi quince millones de jóvenes empadronados en España

En 2012 la población joven empadronada, menor de 30 años, en nuestro país era de 14.944.682 y representan el 31,62% sobre el Padrón de Habitantes, habiendo más chicos (51,13%) que chicas (48,87%), y más gente joven en el sur, que en el norte del país. Y según las proyecciones demográficas del INE, seguirá descendiendo el número de jóvenes durante los próximos diez años.

De los casi quince millones de jóvenes empadronados en España, 4.333.100 son población activa de activa joven (es decir menores de 30 años), de esta población activa joven, el 52,46% de los jóvenes activos son hombres y el 47,54% restante mujeres.

En cuanto al número de ocupados jóvenes decir que en el año 2012 se cifró en 2.565.700 de personas menores de 30 años. Esta población ocupada de 16 a 29 años ha sufrido un retroceso también en el último año del 15,51% con una diferencia en valores absolutos de 440.000 jóvenes menos en dicho periodo. En el último quinquenio se ha producido una pérdida de 1.837.200 efectivos, que supone un 43,38% menos.

En el último año se detecta un repliegue entre los jóvenes asalariados (-16,43%), siendo de menor importancia entre los contratados de forma indefinida (-15,74%) que entre los de carácter temporal (-17,18%). La trayectoria de los jóvenes ocupados por cuenta propia no se ha visto tan afectada ya que la variación interanual, aunque negativa, es de 4,58%.



En 2012 la población ocupada de 16 a 29 años ha sufrido un retroceso del 15,51% con una diferencia en valores absolutos de 440.000 jóvenes

# Continúa la precariedad

## Aumenta el número de jóvenes desempleados

El número de desempleados menores de 30 años ha aumentado en el último año en 165.100 personas, de los cuales 72.700 son hombres y 92.300 mujeres, lo que significa un incremento del 10,17%.

Y por tanto, la tasa de paro aumenta. La tasa de paro es ostensiblemente más elevada entre los jóvenes (42,73%) siendo mayor la de hombres (43,65%) que la de mujeres (41,72%) superando en ambos casos la tasa estatal general (25,03%).

Cada vez hay más demandantes de empleo. En el año 2012 el número de demandantes de empleo asciende a 4.848.723, de los cuales 981.463 son jóvenes menores de 30 años y constituyen el 20,24% sobre el total estatal de parados registrados en las Oficinas de los Servicios Públicos de Empleo. La media mensual de registro de parados jóvenes menores de 30 años ha sido de 1.003.639. Por sexo, el 51,30% corresponde a hombres y el 48,70% a mujeres.

- Si el nivel formativo es bajo, hay un mayor número de hombres desempleados que de mujeres. Pero si se cuenta con mayor cualificación, el grueso de desempleados, es mayoritariamente de mujeres.
- Por tramos de edad, el 53,47% de los jóvenes parados está comprendido entre 25 y 29 años, el 37,53% de 20 a 24 años y 9,00% para los más jóvenes. Tal y como muestra en el cuadro.
- El sector Servicios concentra el 60,99% de los desempleados jóvenes, seguido de Construcción con 9,73%, Industria 7,54% y Agricultura y pesca con 4,42%.
- Los jóvenes sin experiencia laboral actualmente representan el 17,32%. Por tramos de edad, carecen de la misma el 64,90% de los menores de 20 años, el 22,25% de los de 20 a 24 y el 5,86% de los de 25 a 29 años. Los jóvenes desempleados y sin experiencia laboral previa han experimentado una variación positiva al haber descendido el número total de jóvenes en paro un 1,04% con respecto a la misma fecha del año anterior. Sin embargo, los demandantes parados con empleo anterior, es decir, con experiencia aumentaron el 2,17% sobre el año 2011.
- Hay desempleo de larga duración entre la juventud. Se constata el aumento de parados con más de 24 meses de inscripción como demandantes de empleo en los Servicios Públicos en un 25,85%, seguido de los de entre uno y dos años de antigüedad (23,50%), así conforme van aumentando los meses de demanda va aumentando el número de desempleados. El 44,69% de los jóvenes desempleados de larga duración son hombres y el 55,31% mujeres y aunque en los últimos años estaba bastante equilibrado, empieza a aumentar de forma más considerable el paro de larga duración en las mujeres.

### Parados por sexo y grupo de edad

	Ambos sexos
Total de toda la población	5.769
De 16 a 19 años	220,9
De 20 a 24 años	724
De 25 a 29 años	822,5

Fuente: EPA, año 2012. Unidades: Miles de personas

## Más jóvenes sin prestación por desempleo

El total de beneficiarios de prestaciones por desempleo a 31 de diciembre es de 2.820.045 personas, de los que el 12,07% son jóvenes, es decir, 357.043 desempleados.

El 50,47% de los jóvenes beneficiarios de prestaciones son hombres y el 49,53% restante son mujeres. Entre todos los beneficiarios, éstos se distribuyen al 55,39% y 44,61%, respectivamente. Con respecto al año anterior el número de perceptores ha disminuido tanto en hombres (-15,84%) como en mujeres (-11,18%).

## Un joven puede llegar a tener 2,4 contratos al año

El dato de rotación para el total de contratos es de 2,38, sin embargo para los mayores de 30 años dicho índice es de 1,97, por lo que la edad del trabajador sí parece ser determinante de la rotación.

Se observa que en el sur de la península se concentra la tasa de contratación juvenil más baja mientras que es el centro norte y el noreste peninsular donde ésta es mayor.

Las variaciones del total de contratos estatales concertados con jóvenes menores de 30 años durante el último decenio son de -33,99%. Los jóvenes representaban en 2008 el 44,56% sobre el total mientras que la tasa específica de contratación del colectivo en 2012 es del 35,23%. El promedio mensual de contratación entre los jóvenes se sitúa en 411.468 contratos.

En un análisis de la contratación por sexo de la juventud, las mujeres jóvenes representan el 48,34% y los hombres el 51,66% sobre dicho grupo. En 2007 las mujeres suponían un 45,40%, por tanto es innegable que van aumentando presencia en el mercado laboral a pesar del descenso de la contratación general y en particular del colectivo.

Por grupos de edad y sexo, la contratación se centra en el tramo de edad más elevado, de 25 a 29 años, que concentra más del 50% del colectivo con un 50,45%, seguido del 42,10% de los de 20 a 24 años y los menores de dicha edad con un 7,45% sobre el total. La variación interanual es negativa en todos los tramos de edad pero especialmente entre los más jóvenes con -25,93% y muy similar entre hombres y mujeres de cada una de las edades, excepto los de 25 a 29 años donde para ellos es de -7,04% y para las mujeres de -1,43%.

### Asalariados por tipo de contrato y edad

<b>Ambos sexos</b>	<b>De 16 a 19 años</b>	<b>De 20 a 24 años</b>	<b>De 25 a 29 años</b>	<b>Menores de 30 años</b>
<b>Total</b>	<b>71,8</b>	<b>688</b>	<b>1579,4</b>	<b>2339,2</b>
<b>De duración indefinida:</b>				
- Total	12,1	273,6	937,1	1222,8
- Permanente a lo largo del tiempo	11,9	264,6	910,8	1187,3
- Discontinuo	0,3	9	26,3	35,6
<b>Temporal:</b>				
- Total	59,6	414,5	642,3	1116,4
- Eventual por circunstancias de la producción	11,2	90,8	132	234
- De aprendizaje, formación o práctica	5,7	39,4	49,4	94,5
- Estacional o de temporada	7,7	39,5	47,5	94,7
- En periodo de prueba	0,7	4	10	14,7
- Cubre la ausencia total o parcial de otro trabajador	1,7	31,2	68,3	101,2
- Para obra o servicio determinado	17,7	137,4	225,6	380,7
- Verbal, no incluido en las opciones anteriores	8,4	21	32,2	61,6
- Otro tipo	0,4	6,8	18,2	25,4
- No sabe	6,2	44,3	59	109,5

Fuente: EPA, año 2012. Unidades: Miles de personas

## Sectores donde hay más jóvenes contratados



El sector Servicios concentra el mayor número de contratos realizados a trabajadores jóvenes. Durante los últimos diez años Servicios y Agricultura son los sectores con aumento de representatividad mientras que Industria y Construcción la presencia de jóvenes cada vez es menor.

El 15,92% de los contratos concertados con los jóvenes se efectuaron en la actividad económica de Actividades relacionadas con el empleo, donde están incluidas las contrataciones gestionadas por las Empresas de Trabajo Temporal. El 12,22% en la actividad económica Servicios de comidas y bebidas, Comercio al por menor con un 8,91% y Educación con el 3,70%.

## Elevada temporalidad en sus contratos



El 43,18% de la contratación juvenil se suscribió bajo la modalidad Eventual por circunstancias de la producción, mientras que para contrato de Obra o servicio representó el 36,83%.

Las modalidades de contratación donde ha aumentado el número de registros han sido Formación (13,65%), Indefinidos concertados con personas con discapacidad (5%) que se han cuadruplicado, Indefinidos ordinarios (38,38%), sustitución por jubilación anticipada (8,81%) y Conversiones ordinarias (5,05%). El 7,78% del total de contratos a jóvenes se suscribieron de forma indefinida y el 92,22% son contrataciones de carácter temporal.

En relación a la jornada laboral, el 59,64% de los contratos se realiza a jornada completa y el 40,36% a tiempo parcial. El 59,49% de los contratos de jóvenes a jornada completa se suscribieron con hombres y el 40,51% con mujeres. De todos los contratos concertados a tiempo parcial, el 40,06% se suscribió con hombres y el 59,94% con mujeres.

## Desde el inicio de la crisis, se ha perdido un 44,27% de afiliación joven a la Seguridad Social



En cuanto al total nacional de trabajadores afiliados y en alta en el Sistema de Seguridad Social en el 2012 la cifra es de 16.332.488 de los cuales el número de jóvenes afiliados menores de 30 años asciende a 2.389.979 trabajadores y representan un 14,63% sobre el total. Este colectivo va perdiendo representatividad paulatina entre los trabajadores del Sistema, por cuanto que en 2008 significaban el 20,36% sobre el total de afiliaciones.

Desde 2004 a diciembre de 2012 ha habido un descenso de 1.898.432 jóvenes menos afiliados y en alta en la Seguridad Social, que representa en valores absolutos una bajada del 44,27%. En todos los tramos de edad es también negativa la variación experimentada: 77,47% entre los jóvenes de 16 a 19 años, 49,96% entre los de 20 a 24 y 36,79% para los de 25 a 29 años.

Por Regímenes de cotización se confirma como cada año la superioridad numérica de los trabajadores por cuenta ajena del Régimen General de la Seguridad Social es del 82,20% sobre el total de jóvenes. El Régimen Especial Agrario significa el 6,38% y el Especial de la Minería del Carbón y el Especial del Mar mantienen una representatividad poco significativa (0,02% y 0,24%). Finalmente el 9,26% de los jóvenes están afiliados en el Régimen Especial de Autónomos.

## Los universitarios cobran de media un 37% más que los que sólo tienen estudios obligatorios

Los salarios de los jóvenes no son muy elevados. Tal y como muestra el cuadro adjunto, el sueldo medio para un joven de 25 a 29 años es de 16.938,06 euros brutos y de media. Eso quiere decir, que con los descuentos de IRPF, más seguridad social y dividirlo en 14 pagas, se puede decir que muchos de nuestros jóvenes son mileuristas. Pero estos salarios medios esconden una gran dispersión salarial dependiendo del puesto que se ocupe, pues no es lo mismo lo que gana un operario o peón, que lo que gana un técnico o un profesional concreto, aunque se tenga la misma edad. Y esto para los jóvenes afortunados que tienen sueldos más altos, pues muchos de ellos, no llegan a los 800 euros/mes, teniendo en cuenta que el SMI es de 645,30.

Así, los salarios más altos se concentran entre los titulados universitarios, que cobran de media un 37% más que los jóvenes que sólo tienen estudios obligatorios. Los salarios aumentan con la edad porque probablemente ésta recoge hasta cierto punto la experiencia laboral.

Además, a medida que aumenta el número de empleos también lo hace el salario, que crece un 40% entre el primer y sexto empleo. Si bien no ocurre dicha situación, para aquellos que tienen 6 empleos pero de carácter temporal en todas las ocasiones, y que forman el grupo más numeroso.

No hay ni una sola cualificación profesional, en la que los jóvenes de menos de 24 años, ganen más que otros tramos de edad pese a realizar el mismo trabajo. Y es que existe una relación estrecha entre la edad de los trabajadores y el nivel salarial, que da como resultado que los trabajadores de más edad sean los que mayor antigüedad perciben (en concepto salarial, por la tarea que perciben).

Factores que se asocian con la cuantía de ingresos por trabajos son los siguientes:

### Perfil asociado a ingresos más bajos

### Perfil asociado a ingresos más altos

Ser mujer, y no vivir en pareja

Ser hombre, y vivir en pareja

Tener hasta 21 años

Tener 26 años o más

Que el principal sostenedor de la unidad familiar sea:  
- el padre, la madre u otro familiar  
- el otro miembro de la pareja

Que el principal sostenedor de la unidad familiar sea uno mismo; es decir, ser quien aporte los mayores ingresos del hogar

Tener desempleado a alguno de los miembros de la unidad familiar

Pertenecer a una familia de clase alta y media-alta

Tener la economía parcial o completamente integrada con la familia de origen

Ser completamente independiente de la economía de la familia de origen  
Poder pagar todos los gastos

Dedicarse a estudiar aunque se trabaje

Dedicarse a trabajar aunque se estudie

Tener un trabajo no cualificado

Tener un trabajo cualificado

Tener un trabajo, ocasional o de temporada

Tener un trabajo continuado

No tener contrato

Tener contrato

Trabajar un máximo de 36 semanas al año

Trabajar 37 o más semanas al año

## Ganancia media anual por trabajador y tramo de edad

2011	Ambos sexos	Mujeres	Varones
Todas las edades	22.899,35	19.767,59	25.667,89
De 20 a 24 años	12.210,47	10.913,35	13.491,76
De 25 a 29 años	16.938,06	15.552,41	18.429,65
De 30 a 34 años	20.782,77	18.645,05	22.912,41
De 35 a 39 años	23.136,49	20.373,05	25.664,60
De 40 a 44 años	24.598,45	21.290,60	27.351,22
De 45 a 49 años	25.265,23	21.545,65	28.449,08
De 50 a 54 años	26.522,82	22.177,94	30.134,37
De 55 a 59 años	27.846,00	22.999,83	31.615,79
De 60 a 64 años	22.877,58	20.604,14	24.221,38
65 y más años	28.058,32	(18.443,64)	34.136,46

Fuente: Encuesta anual de estructura salarial 2008-2011. Unidades: euros

## Las diferencias salariales para las mujeres desde su primer contrato laboral

Además, según el Informe sobre Igualdad Salarial realizado en 2012 por la Secretaría Confederal para la Igualdad, las dificultades en la promoción profesional, aumentan la brecha salarial.

Las ocupaciones que nos permiten relacionar salarios con niveles de formación, demuestran que a mayor nivel de formación mayor discriminación salarial para las mujeres. El argumento que durante años se ha mantenido que la menor cuantía de las remuneraciones de las mujeres, eran debidas a su falta de formación, no se sostiene. En las ocupaciones que se requiere una titulación de primer ciclo universitario, las mujeres perciben un 88,7 por ciento del salario de los hombres, un 11,3 por ciento menos que ellos. Mientras que en las profesiones que exigen una titulación de segundo y tercer ciclo universitario, las mujeres perciben solamente un 83, 2 por ciento de lo que perciben los hombres en la misma ocupación.



# Una situación que invita a exiliarse

Debido a la situación motivada por la falta de empleo y la precariedad que los acompaña, el número de españoles que residen en el extranjero ha crecido un 5,5% desde el inicio de la crisis. Se estima que cada semana emigran miles de jóvenes. Concretamente, en el año 2012 se han registrado en las embajadas españolas en el extranjero 302.623 jóvenes (entre 15 y 29 años) con nacionalidad española que residen en otros países, mientras que en 2009 eran 242.154, según los datos del INE. Estos datos no incluyen a aquellos jóvenes que pese a residir en el extranjero, no se inscriben en los consulados, los cuales constituyen la inmensa mayoría.

Y es que la política de austeridad del gobierno, junto con la crisis obliga a marchar a un número cada vez más creciente de jóvenes de ahí que en los últimos años, mientras el número de habitantes se ha ido incrementado en nuestro país, entre la población joven se ha ido produciendo un descenso paulatino tanto en valores absolutos como en representatividad del colectivo sobre el total. La variación en 10 años es del -3,15%, la quinquenal de -3,98% y la interanual de -1,47.

Además, las erróneas políticas del Gobierno están haciendo inaccesible la educación para miles de jóvenes y convierten la emancipación juvenil en un lujo inalcanzable.

## ¿Quién se marcha? y ¿Dónde se marchan los jóvenes?

Los datos muestran que hay una tendencia superior a emigrar entre aquellas personas con estudios superiores (sobre todo entre aquellas que emigran al resto de Europa) y entre aquellas que tienen ocupaciones que requieren más formación o que tienen una mayor carga de responsabilidad.

Estos datos no incluyen a los estudiantes españoles que se marcharon de Erasmus (36.183) durante el curso académico 2010-2011, España fue el país que más jóvenes envió al extranjero para estudiar, un 16 % más que el curso anterior.

Los destinos más importantes de los jóvenes son la Unión Europea (50,4%) y América (30%). Y también se empieza a tener en cuenta los países asiáticos, pero en menor medida.

Dentro de la Unión europea uno de los principales destinos es Alemania. Según la Oficina Federal de Estadística llegaron allí el año pasado cerca de 21.000 españoles, pero otros 11.000, algo más de la mitad, regresaron, ya que el idioma y la convalidación de títulos son los principales escollos con los que se topan los miles de jóvenes desempleados españoles que emigran en busca de una oportunidad a Alemania, supuesto paraíso laboral de Europa.

La traba del idioma es difícil de salvar a corto plazo, pues el alemán es una lengua con escaso arraigo en los centros docentes del sur de Europa (donde se han priorizado el inglés y el francés), y su complejidad dificulta un aprendizaje rápido y a distancia.

Sobre el reconocimiento de las titulaciones, decir que en los últimos años se ha avanzado en Europa a nivel universitario gracias al proceso de Bolonia, pero apenas se ha abordado la convalidación de estudios de formación profesional (FP). Estos estudios varían mucho de un país a otro tanto en competencias como en currículo, un punto donde Alemania enfatiza el aprendizaje práctico en empresas frente a otros países que se centran principalmente en la teoría.

En el resto de países europeos se observa una tendencia a un ligero aumento de la emigración pero no es comparable con la tendencia española que es, de lejos, la más importante de todos los países, incluidos Italia y Portugal, por ejemplo. En los últimos 7 años, se ha quintuplicado el número de jóvenes españoles que emigran, por ello, como decíamos al principio de este documento, se está produciendo un cambio en la pirámide de población, pese a todos los obstáculos que estamos comentando.

## ¿Qué se encuentran en el extranjero?

En el extranjero los jóvenes tampoco encuentran el prometido paraíso laboral, ya que la precariedad es un mal endémico en toda Europa, que se sufre por igual independientemente del país en qué se encuentren. Y más allá de Europa, la juventud española está empezando a optar por otros destinos como Latinoamérica y Asia; donde los trabajos que realizan también se encuentran caracterizados por la precariedad, con jornadas laborales muy largas y sueldos muy bajos que no aseguran una vida digna.

Así, frente a quienes hablan de un exilio temporal, de la emigración como fase transitoria que permite a la juventud adquirir conocimientos y experiencia para volver, la realidad es otra, la gran mayoría de los que se van, lo hacen para no volver, dado que la única alternativa al paro es la precariedad, puesto que el Gobierno opta por la flexibilidad y la temporalidad de los contratos.



En conclusión, la suma de contratos destinados a jóvenes menores de 30 años y registrados en 2012 asciende a 5.017.722, lo que representa el 35,23% sobre el total estatal de la contratación registrada en las Oficinas del Sistema Nacional de Empleo. Sin embargo, en lo que respecta a las cifras EPA, el número de personas jóvenes asalariados es de 2.339.200, esto es el 34,70% sobre el total. Las diferencias vienen en el hecho de que los contratos registrados vía INEM, se refiere a los acumulados del año, en los cuales una persona puede tener más de un contrato, frente a la EPA que nos da el número de asalariados con sus tipos de contrato.

Así pues, en este boletín hemos incluido ambas fuentes de información, para obtener una descripción detallada de los rasgos que definen a los trabajadores y desempleados más jóvenes.

A la vista de los datos ofrecidos podemos ver como en el entorno económico y social de nuestro país, están empezando a predominar claros síntomas de exclusión social para los jóvenes. Las deficiencias del mercado laboral, como son la baja tasa de actividad, ocupación, la alta tasa de desempleo y de temporalidad, se deben básicamente a la negativa posición que ocupan algunos colectivos como son: el de las mujeres, los jóvenes, personas con discapacidad, inmigrantes y minorías étnicas. Pues, las peores condiciones de trabajo, acaban cebándose de forma indiscriminada con los más débiles y vulnerables.

Por ello, nuestras reivindicaciones para activar el empleo en la gente joven, pasan por activar los servicios de empleo público, haciendo un llamamiento directo para que los y las jóvenes inscritos, puedan presentarse a un puesto vacante. Pero además, se necesita un giro radical a la política del gobierno basada en abaratar el despido, bajar los salarios y en definitiva flexibilizar el mercado de trabajo.

Por ello, también proponemos:

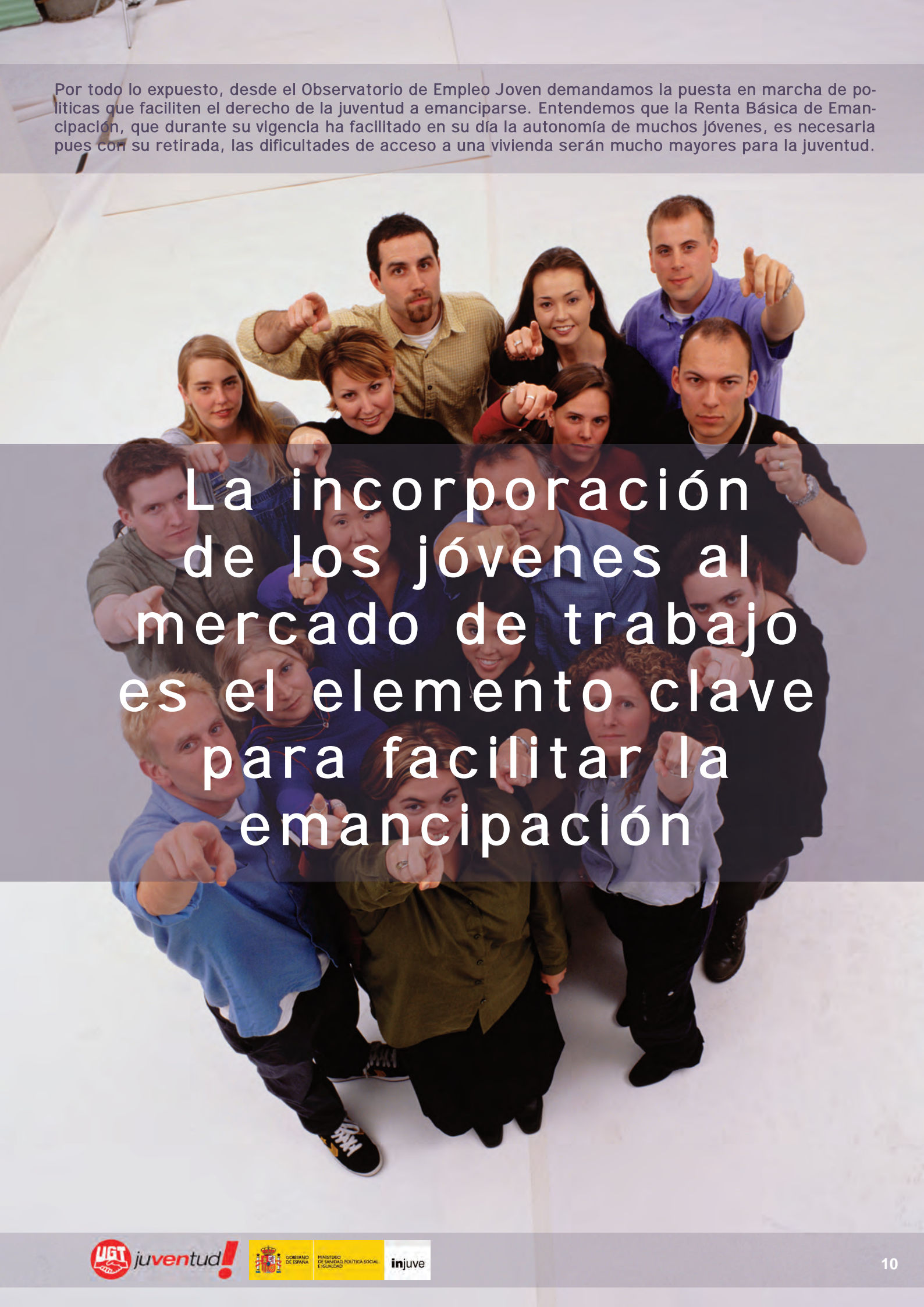
- ✓ Un mayor gasto en políticas de I+D+I, para que la economía española sea cada vez más productiva y sea capaz de crear empleos más estables y de calidad, frente a un modelo productivo basado en la reducción de costes laborales y salariales.
- ✓ Mejorar el sistema educativo y vinculándolo más al sistema productivo y mejorando tanto la Formación Profesional como la educación superior.
- ✓ Adecuar el puesto de trabajo a la titulación, categoría profesional y salario para evitar la sobrecualificación.
- ✓ Fortalecer y articular la Negociación Colectiva desde el diálogo social con los interlocutores sociales.
- ✓ Incentivar la contratación indefinida, evitando la concatenación de contratos temporales entre la gente joven.

Todo ello sin olvidar que hay que adaptar la formación a las necesidades reales del mercado, por ejemplo:

- ✓ La oferta disponible para los que terminan una FP, está en los sectores de electricidad y electrónica, administración e informática.
- ✓ Y para los jóvenes cualificados y/o con titulaciones universitarias la oferta está destinada a los trabajadores de telecomunicaciones, ingeniería, consultoría y auditoría, distribución, comercio y servicios empresariales.

Apostar por la juventud no es solo una inversión de valor añadido para el futuro, también lo es y en gran medida para el presente. No podemos dejar escapar a esta generación de jóvenes que se supone la mejor preparada, por ello, desde UGT Juventud trabajamos buscando respuestas que ayuden a solucionar estas situaciones.

Por todo lo expuesto, desde el Observatorio de Empleo Joven demandamos la puesta en marcha de políticas que faciliten el derecho de la juventud a emanciparse. Entendemos que la Renta Básica de Emancipación, que durante su vigencia ha facilitado en su día la autonomía de muchos jóvenes, es necesaria pues con su retirada, las dificultades de acceso a una vivienda serán mucho mayores para la juventud.



# La incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo es el elemento clave para facilitar la emancipación